



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

Al abogado **LAUDE ALBERTO FERNANDEZ ARAUJO**, quien se identifica con C.C. No 91242441 y portador de la Tarjeta Profesional No 210715, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA22-11930 de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 9 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:30 A.M.**, dentro del proceso No 110012502000202401227, del cual conoce el Magistrado **JORGE ELIECER GAITAN PEÑA**.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA22-11930 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 2 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Se desfija hoy 6 de mayo de 2024 a las cinco (5:00) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Proyectó: María Nathalia Rodríguez Ortiz
Cargo: Escribiente Nominada